MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
MUNICIPALIDAD

Fecha 13/06/2025
Hora 12:43 (jacqueli)
Pág. 1

COMPROBANTE DE MOVIMIENTOS CONTABLES

DOCUMENTO 0-1.730 16562339-8 PINTO LLANTEN CARLA ANDREA
FECHA 13/06/2025 **GLOSA** 3° F.RENDIR MAYO/25 ASISTENCIA SOCIAL-D.PAGO 961/25-C.ING.5357497/25

Lin	CTA	DENOMINACIÓN	SubProg	C.COSTO	DEBE	HABER	OBLIG.	RUT	DOC.	FECHA
1	54101	Transferencias Corrientes al Sector Privado		000000	1.026.380	0				
2	2152401007004	Productos Farmaceuticos	4	130100	0	357.320	18-43	[redacted]	D-961	06/05/2025
3	2152401007009	Otros Gastos	4	130100	0	623.070	18-43	[redacted]	D-961	06/05/2025
4	2152401007015	Otros Servicios Profesionales	4	130100	0	45.990	18-43	[redacted]	D-961	06/05/2025
5	2152401007004	Productos Farmaceuticos	4	130100	357.320	0		[redacted]	D-961	
6	2152401007009	Otros Gastos	4	130100	623.070	0		[redacted]	D-961	
7	2152401007015	Otros Servicios Profesionales	4	130100	45.990	0		[redacted]	D-961	
8	1140382	Carla Pinto LLanten		000000	0	1.026.380		[redacted]	D-961	06/05/2025
		TOTALES			**2.052.760**	**2.052.760**				

JACQUELINE ZENTENO A.
Rentas Municipales
Depto. Contabilidad y Presupuesto

V.B.
CONF. COMPROBANTE

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento Asistencia Social

MEMO Nº 19 **/2025**

ANT; Rendición mes de mayo 2025. Decreto pago Nº 961 fecha 06/05/2025

CONTABILIDAD
6/5/25

Conchalí; 04 JUN 2025

A : PATRICIO SAAVEDRA MUÑOZ
DIRECTOR RENTAS MUNICIPALES

DE : CARLA PINTO LLANTEN
JEFA DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL

Junto con saludar muy cordialmente, remito a usted rendición correspondiente al mes de mayo 2025, a nombre de Carla Pinto Llantén Run [redacted] correspondiente a la adquisición de bienes y / o servicios para vecinos de la comuna con vulnerabilidad socioeconómica, por un monto total de $ 1.029.720, correspondientes a los cheques Nº 9049302, 9049303, 9049304 y 9049305 de los cuales se realizó un reintegro de $ 3.340. Se adjunta comprobante Folio Nº 779031 y documentación respaldo (informes sociales, boletas, facturas y recibos con firmas de beneficiarios).

Asimismo, se informa que con fecha 27 de mayo de 2025, Felipe Benavides Bañados, efectuó el reintegro total del fondo a rendir según decreto Nº 710 del 07/04/2025, por un monto de $1.024.590. Se adjunta comprobante de reintegro Nº 777304.

Por lo anterior se solicita la asignación de un nuevo fondo a rendir a nombre de las siguientes personas:

- Carla Pinto Llantén, cedula de identidad Nº 16.562.339-8
- Evelyn Peña Paz, cedula de identidad Nº 18.181.454-3

292 27/01

Sin otro particular, se despide muy cordialmente de Ud.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
JEFE DEPTO. ASIS. SOCIAL

CARLA PINTO LLANTEN
JEFA DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL

CPLL/yaa
Distribución:
- Administración y finanzas DAS

ID: 845619

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CORRESPONDENCIA
05 JUN 2025
HORA
DEPTO. CONTABILIDAD Y PRESUPUESTO

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
CORRESPONDENCIA
06 JUN 2025
HORA:
DIRECCIÓN DE CONTROL

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
Contabilidad y Presupuesto
MUNICIPALIDAD

Fecha 12/06/2025
Pág 17:27:07 jacqueli
l

CONTABILIZACION POR FOLIO UNICO

Folio	Cta	Denominacion	Fecha	Debe	Haber
5357497	1140382	Carla Pinto LLanten	30/05/2025		3.340
	1110101151	Francisca Grose Avalos	30/05/2025	3.340	
		TOTAL FOLIO: 5357497		3.340	3.340
		TOTAL GENERAL		3.340	3.340

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

D E C R E T O D E P A G O

MUNICIPALIDAD

DECRETO N° 961 IDDOC 841537
CONCHALI, martes 6 mayo 2025

VISTOS

LA FACULTAD QUE ME CONFIERE LA LEY 18.695 DE 1988

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES):PINTO LLANTEN CARLA ANDREA RUT [redacted]

LA SUMA DE $:1.029.720
Y SON:UN MILLON VEINTINUEVE MIL SETECIENTOS VEINTE PESOS M/L

POR LO SIGUIENTE:

3° FONDO A RENDIR MAYO/25 ASISTENCIA SOCIAL - DE.N°223 26/02/18
DE.N°411 03/04/19 - DE.N°218 19/02/25 - RINDE POR MEMO N°18 30/04/25
DIDECO - RENDICION CONTABILIZADA EN MOVIMIENTO 0-1220 05/05/25
CERTIFICADO N°55 06/05/25 CONTABILIDAD - OBLIGACION 18-43 - SON
15 UTM X 68.648 = $1.029.720

CONTABILICESE COMO SE INDICA

CUENTA	DENOMINACION	DEBE	HABER	RUT	DCTO.
1140382	Carla Pinto LLanten	1.029.720		[redacted]	M-18
1110301001001	BCI FONDOS CORRIENTES 10623124		300.000		C-9049302
1110301001001	BCI FONDOS CORRIENTES 10623124		300.000		C-9049303
1110301001001	BCI FONDOS CORRIENTES 10623124		300.000		C-9049304
1110301001001	BCI FONDOS CORRIENTES 10623124		129.720		C-9049305
	TOTALES :	1.029.720	1.029.720		

ALCALDE

DIRECCION DE RENTAS MUNICIPALES

SECRETARIA MUNICIPAL

DIRECCION DE CONTROL(S)

ADMINISTRACION MUNICIPAL

CUENTA CORRIENTE

CHEQUE N°

NOMBRE
R.U.T.
FIRMA

EGRESO N°

FECHA DE PAGO

V°B° TESORERO

RECIBI CONFORME

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

Dpto. de Contabilidad y Presupuesto

RENDICION DE CUENTA
GASTOS MENORES

FECHA:	VALOR UTM PERIODO DE RENDICION:

IDENTIFICACIÓN FUNCIONARIO A CARGO DEL FONDO

NOMBRE	CARLA PINTO LLANTEN
RUT	[redacted]
DIRECCION	DIDECO
DEPARTAMENTO O UNIDAD	DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL
AUTORIZADO POR DECRETO EXENTO Nº	218 DE FECHA 19/02/2024
MONTO GIRADO $	1.029.720
DECRETO DE PAGO Nº	961 DE FECHA 06/05/2025
EGRESO Nº	30-956
CHEQUE Nº	9049302- 9049303- 9049304- 9049305
FECHA DE RENDICION	03/06/2025
JEFE DIRECTO DEL FUNCIONARIO	DIRECTORA ANDREA CISTERNAS ABARCA

Sección A: Características Generales

Nº	FECHA	Nº BOLETA O FACTURA	DETALLE DE ADQUISICION	MONTO DE COMPRA
01	23/05/2025	6733313	ECOGRAFIA PARTES BLANDAS	45.990
02	22/05/2025	114058	30 BOLSAS DE COLOSTOMIA	117.000
03	22/05/2025	114061	24 BOLSAS Y 10 PLACAS DE COLOSTOMIA	101.000
04	23/05/2025	1584641874	3 CREMAS LIPIKAR BAUME APTM	86.970
05	26/05/2025	114300	18 BOLSAS DE COLOSTOMIA, 1 CAVILON SPRAY , 1 PASTA STOMAHESIVE Y 1 CAJA DE GUANTES	100.500
06	26/05/2025	114301	10 PLACAS Y 18 BOLSAS DE COLOSTOMIA	87.600
07	27/05/2025	192340	1 MASCARILLA NASAL	35.000
08	28/05/2025	255639031 255639032	1 GLUCOMETRO, 4 CAJAS DE TIRAS REACTIVAS Y 03 CAJAS DE LANCETAS	95.000
09	22/05/2025	1577422926	3 CAJAS DE COLMIBE	122.370
10	22/05/2025	651070935	1 CAJA DE CREON (25.000UI)	79.900
11	22/05/2025	1577422927	2 CAJAS DE PIASCLEDINE, 1 CAJA DE DAULTEN Y 1 CAJA DE NEUROBIONTA ADV.	113.060
12	23/05/2025	1584641873	1 CAJA DE ZOMEL HP	41.990
			SUMA TOTAL $	**1.026.380**
			REINTEGRO $	**3.340**

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

RENDICION DE CUENTA
GASTOS MENORES

Dpto. de Contabilidad y Presupuesto

Sección B: JUSTIFICACION DEL GASTO REALIZADO

Nº	JUSTIFICACION	Firma de recepción del bien y/o servicio por el Jefe o Acompañamiento de registro Fotográfico.
01	[redacted]	
02		
03		
04		
05		
06		
07		
08		
09		
10		
11		
12		

OBSE [redacted]

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI JEFE DEPTO. ASIST. SOCIAL **Firma y Timbre** **Responsable del Fondo**	MUNICIPALIDAD DE CONCHALI DIRECTORA DIRECC. DESARROLLO COMUNIT. **Firma y Timbre** **Director.**
MARCIA CUEVAS VIVIANS Dirección de Rentas Municipales Dpto. Contabilidad y Presupuesto **Firma y Timbre** **Analista** **Dpto. Contabilidad y Presupuesto.**	**Firma y Timbre** **Dpto. Contabilidad y Presupuesto.**

/yaa.

RENDICION MES DE MAYO

DECRETO DE PAGO N° 961 DE FECHA 06/05/2025

OTROS SERVICIOS PROFESIONALES
CUENTA 24.01.007.015

NOMBRE	[redacted]	BENEFICIO	PROVEEDOR	BOL/FACT	MONTO
MATHILDA SEPULVEDA VARGAS	[redacted]	ECOGRAFIA PARTES BLANDAS	INTEGRAMEDICA	6733313	45.990
				TOTAL	45.990

OTROS GASTOS
CUENTA 24.01.007.009

NOMBRE	[redacted]	BENEFICIO	PROVEEDOR	BOL/FACT	MONTO
CESAR MUÑOZ RUIZ	[redacted]	0 BOLSAS DE COLOSTOMIA	MARTINED	114058	117.000
MARIA PAREDES MALQUI	[redacted]	4 BOLSAS Y 10 PLACAS DE COLOSTOMIA	MARTINED	114061	101.000
ELISEO GONZALEZ MAYA	[redacted]	CREMAS LIPIKAR BAUME APTM	FARMACIA CRUZ VERDE	1584641874	86.970
ISABEL ARRIAGADA HERRERA	[redacted]	8 BOLSAS DE COLOSTOMIA, 1 CAVILON PRAY , 1 PASTA STOMAHESIVE Y 1 CAJA DE GUANTES	MARTINED	114300	100.500
CARMELA LUNA FARIAS	[redacted]	0 PLACAS Y 18 BOLSAS DE COLOSTOMIA	MARTINED	114301	87.600
JOVITA REYES VENEGAS	[redacted]	MASCARILLA NASAL	MEDICALTEC	192340	35.000
FLORENCIO ASTUDILLO LERI	[redacted]	GLUCOMETRO, 4 CAJAS DE TIRAS EACTIVAS Y 03 CAJAS DE LANCETAS	FARMACIA DEL DOCTOR SIMI	255639031 255639032	95.000
				TOTAL	623.070

PRODUCTOS FARMACÉUTICOS CUENTA 24.01.007.004

NOMBRE	[redacted]	BENEFICIO	PROVEEDOR	BOL/FACT	MONTO
JOSE ARANCIBIA VILLALOBOS	[redacted]	CAJAS DE COLMIBE	FARMACIA CRUZ VERDE	1577422926	122.370

MARCO MORENO BUSTOS	[redacted]	[redacted]	1 CAJA DE CREON (25.000UI)	SALCOBRAND	651070935	79.900
RODELINDA NUÑEZ VARGAS			2 CAJAS DE PIASCLEDINE, 1 CAJA DE DAULTEN Y 1 CAJA DE NEUROBIONTA ADV.	FARMACIA CRUZ VERDE	1577422927	113.060
ERICA MUÑOZ BECERRA			1CAJA DE ZOMEL HP	FARMACIA CRUZ VERDE	1584641873	41.990
					TOTAL	**357.320**

TOTAL GASTOS	**1.026.380**

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
RUT: 69.070.200-2
INDEPENDENCIA N°3469
228 286 100
CONCHALI - SANTIAGO

FOLIO N° 779031

INGRESO N° 5357497

PINTO LLANTEN CARLA ANDREA NOMBRE	[redacted] RUT
[redacted] DOMICILIO	COMUNA
GASTOS MENORES ADM.MUNICIPAL TRIBUTO O MULTA POR INFRACCIÓN	TELÉFONO
R.O.L. / VIGENCIA	30/05/2025 FECHA EMISIÓN

CONCEPTO

REINTEGRO F. RENDIR SEGUN D. PAGO N°961 06/05/2025

DIRECCION DE ADM. Y ORIGEN	31/05/2025 FECHA VENCIMIENTO

IMPUESTOS Y/O DERECHOS	VALORES $
Carla Pinto LLanten	3.340
	30/05/2025
SUB TOTAL	3.340
I.P.C.	0
INTERES	0
TOTAL $	3.340

TESORERIA MUNICIPAL CONCHALI
CUENTA CORRIENTE
30 MAY 2025
PAGADO

Luminosa:0
Luminosa:0
CEUP:

fgrose LIQUIDADOR	nicole.f EMISOR

CONTRIBUYENTE

DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento Asistencia Total

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

CONCHALÍ | 23 | 05 | 25

RECIBO

NOMBRE : MATHILDA Sepulveda

DIRECCIÓN [redacted]

C. IDENTIDAD

BENEFICIO

FIRMA BENEFICIARIO

PAULINA VARGAS RÍOS
13.466.404-5 (MAMÁ)

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
JEFE DEPTO. ASIST. SOCIAL

FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO

INTEGRAMEDICA S.A.
76.098.454-K

GIRO: CENTROS MEDICOS PRIVADOS (ESTABLECIMIENTOS DE ATENCION AMBULATORIA)

CASA MATRIZ: AVDA. LIBERTADOR BERNARDO O'HIGGINS 654, SANTIAGO, SANTIAGO

SUCURSAL: AV. AMÉRICO VESPUCIO Nº 1731, HUECHURABA, SANTIAGO

BOLETA ELECTRONICA N° 6733313

FECHA DE EMISION: 23-05-2025 HORA DE EMISION: 09:24:10

RUT CLIENTE: 22790990-0

Sr(a). : MATHILDA SOFÍA SEPÚLVEDA VARGAS

EPISODIO: 117907259

CODIGO	DESCRIPCION CANTIDAD X PRECIO	VALOR
01	IMAGENES 1 x 45.995	45.995

SUBTOTAL AFECTO	$	0
SUBTOTAL EXENTO	$	45.995
IVA	$	0
TOTAL	$	45.995

SUBTOTAL EXENTO	$	45.995
TOTAL	$	45.995

INTEGRAMEDICA S.A.
Cancelado MAXINO 30
RUT: 76.098.454-k

Timbre Electrónico SII
Res. 80 del 2014- Verifique Documento: www.integramedica.cl

CAJERO: MVEGAU CENTRO MEDICO:
INO

Comuna: Santiago
Chile

DATOS PACIENTE

[redacted]

N° DE EPISODIO: Epis ambulante
MEDICO TRATANTE:
RUT MEDICO:
ASEG. PRINCIPAL: Particular

FECHA ADMISION: 23.05.2025
HORA ADMISION: 09:00:00
FECHA ALTA 23.05.2025
HORA ALTA: 09:00:00
T.CUENTA:

NRO PREFACTURA: 1000000000053677911
FECHA DE CORTE 23.05.2025
CONTRATO ASEGURADORA:
T.SUB CUENTA:

Codigo	Fecha	Hora	Descripción	Unidad	Cant.	Valor Unit	Valor Ex.	Valor Afecto	Valor IVA	Valor Final	R
RED - Integramedica S.A.											
Imagenologia											
404016	23.05.2025	09:00	ECOGRAFÍA PARTES BLANDAS	INOECOT	1	Sub Total 45.995	0 0	45.995 45.995	0 0	45.995 45.995	
Resumen Documento											
RED - Integramedica S.A.						**TOTAL**		45.995	**0**	**45.995**	
						TOTAL		**45.995**	**0**	**45.995**	

INTEGRAMEDICA S.A.
Cancelado MAXIMO 30
RUT: 76.098.454-k

Revisa tus examenes y atenciones en Mi Portal Bupa portalpaciente.bupa.cl O en la seccion resultados de examenes en nuestra pagina web

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL

Conchalí, 20 de Enero 2025

INFORME SOCIAL

[redacted]

Jefa de hogar se encuentra subsistiendo en base a ingreso proveniente de la venta de ensaladas que realiza como ayudante en ferias libres, recibiendo un pago de $10.000 diarios (tres veces a la semana). A la vez, percibe SUF equivalente a $63.729 ms. No recibe pensión de alimentos ya que el padre de los niños salió del hogar con orden de alejamiento por VIF hace un par de meses. Tampoco cuenta con red de apoyo familiar, por lo que su situación socioeconómica se ha vuelto muy complicada en los últimos meses.

Refiere estar cocinando a leña en el patio por falta de ingresos para adquirir gas. Adeuda servicios básicos.

4.- SITUACIÓN DE SALUD

NNA Mathilda presenta indicación para realizarse Ecografía de partes blandas por tumor benigno lipomatoso de piel y de tejido subcutáneo de cabeza, cara y cuello.

5.-SITUACIÓN HABITACIONAL

Usufructuarias en propiedad de sucesión perteneciente al padre de la niña. Construcción de material ligero, en malas condiciones. Consta de living-comedor, 2 dormitorios y cocina. Baño se ubica en el patio. No cuenta con acceso a agua potable en la cocina.

6.- OPINIÓN PROFESIONAL

En consideración a la necesidad manifiesta de familia de NNA referida, además de los antecedentes de salud, la profesional que suscribe, solicita al Departamento de Asistencia Social el financiamiento de Ecografía de partes blandas. Se adjunta órden médica y cotizaciones.

Se sugiere financiar en clínica Dávila debido a que es el lugar que les entrega mayor confianza.

Familia de escasos recursos, presenta Registro Social de Hogares folio N° 42917195, ubicándose en tramo del 40%.

Es cuanto puedo informar, Atte.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DEPTO. ASIST. SOCIAL

FERNANDA GUIJUELOS SANHUEZA
ASISTENTE SOCIAL
D.A.S.
228286534 / fguijuelos@conchali.cl

SERVICIO DE REGISTRO
CIVIL E IDENTIFICACIÓN

FOLIO : 500605052428

Código Verificación:
f1ddfdd76e4c

500605052428

REPUBLICA DE CHILE

CERTIFICADO DE NACIMIENTO

Uso exclusivo para MATRICULA

[redacted]

FECHA EMISIÓN: 20 Enero 2025, 12:13.

Certificado Gratuito

OBS: La hora se incluye respecto de nacimientos inscritos con comprobante de parto desde el año 2000 a la fecha

Verifique documento en www.registrocivil.gob.cl o a nuestro Call Center 600 370 2000, para teléfonos fijos y celulares. La próxima vez, obtén este certificado en www.registrocivil.gob.cl.

Timbre electrónico SRCeI

SERVICIO DE REGISTRO CIVIL E IDENTIFICACIÓN Oficina Internet CHILE

Víctor Rebolledo Salas
Jefe de Archivo General
Incorpora Firma Electrónica Avanzada

[redacted]

Cartola Hogar
Registro Social de Hogares

Folio **#42917195**
Fecha Confirmación Ciudadano: **12/08/2014**

Esta cartola ha sido construida con información actualizada y aprobada por el municipio hasta el día 8 de ENERO de 2025 a las 00:30 horas. Los cambios de información aprobados con posterioridad a esa fecha se verán reflejados en su cartola el primer día hábil de Febrero de 2025

[redacted]

La Calificación Socioeconómica del hogar se calculó en base a los datos que se detallan a continuación:

Integrantes del Hogar

[redacted]

Características integrantes del hogar

Menores de 18 años	De 60 años o más	Dependencia, discapacidad, invalidez o necesidades educativas especiales permanentes
2 personas	0 persona	0 personas

Ingresos del hogar

Ingresos del trabajo: menor que $50.000
Ingresos de pensiones: menor que $50.000
Ingresos de capital: menor que $50.000

En base a información disponible de los últimos 12 meses.

Total Ingresos del hogar
Menor que $50.000

Datos Complementarios

No hay datos complementarios que influyan en la calificación del hogar.

Se recuerda que mantener actualizada esta información es de su responsabilidad. Por tanto, si la información incorporada en este documento es distinta a su situación actual, debe ingresar a la página web **www.registrosocial.gob.cl** o dirigirse a su Municipalidad para pedir su actualización.

Se reciben consultas del Registro Social de Hogares en:

MINISTERIO DE SALUD
S.S. Metropolitano Norte
Dr. Lucas Sierra [CGU]

ORDEN DE ATENCIÓN DE PRUEBAS DIAGNÓSTICAS

[redacted]

RUN

Presupuesto AMBULATORIO

Dávila

[redacted]

EXAMENES

[redacted]

Santiago, 18 de Enero, 2025

COTIZACION

En Integramedica Norte certificamos que la paciente. Mathilda Sofia Sepulveda Vargas

[redacted]

Se extiende el siguiente Documento para ser presentado en la Municipalidad Conchali

Integramedica
Sucursal Norte

INTEGRAMEDICA S.A.
Servicio al Cliente
Sucursal Norte
RUT: 76.098.454-K

FECHA: 1/17/2025

COTIZACION DE EXAMENES

RUT: 22.790.990-0

Nombre Paciente: Mathilda Sepúlveda

EXAMEN O PROCEDIMIENTO	CANTIDAD	VALOR	TOTAL
Ecografía Partes Blandas Cuello	1	$ 26,000	$ 26,000
TOTAL A PAGAR:			$ 26,000

PARA EL CENTRO MEDICO ES UN PLACER ATENDERLO Y CONTAR CON SU

TODA LA INFORMACION PUEDE ESTAR SUJETA A CAMBIOS POR ACTUALIZACION DE PRECIOS POR ADMINISTRACION O FONASA

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIDECO

Fecha : 20/01/2025
Página : 1

COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL

[redacted]

[redacted]

BENEFICIARIA(O)

ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Fernanda Guijuelos

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI –
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO –DEPT. ASISTENCIA SOCIAL

DECLARACIÓN PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes:

1. **Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.**
2. **Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.**
3. **Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.**
4. **Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.**
5. **Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.**

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE:

FIRMA:

TIMBRE:

FERNANDA GUIJUELOS SANHUEZA
DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento Asistencia Total

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

CONCHALÍ

26	05	25

[redacted]

[redacted]

[redacted]

R.U.T.: 76.309.942-3
COMERCIALIZADORA MARTIMED
LIMITADA
S.I.I. SANTIAGO NORTE
BOLETA ELECTRONICA: 114058
Giro: VENTA DE ARTICULOS ORTOPED
ICOS INSUMOS MEDICOS
Direccion: SANTOS DUMONT 1030-B
- INDEPENDENCIA
Emision: 22-05-2025
DETALLE

VARIOS	1X117.000	117.000

Neto	$ 98.319
IVA	$ 18.681
Total	$ 117.000

Timbre Electronico SII
Resolucion 80 de 2014
Verifique Documento: www.sii.cl
Operado por: ingepav.cl

L1 Santos dumontt Cliente

COMPROBANTE DE VENTA Nº

V/ 2 FARIAS FECHA:22-05-2025
DETALLE

CLIENTE:
R.U.T.:
DIRECCION:
COMUNA: CIUDAD:
PAIS :
TELEFONOS:/
TRANSPORTE:

CODIGO	COL.	PRECIO	TOTAL
014-018	125371 BOLSA 1	3.900	117.000

30 Prendas

SUBTOTAL:	117.000
REDONDEO:	0
TOTAL:	117.000

COMPROBANTE NO VALIDO COMO BOLETA
GRACIAS POR SU COMPRA

27/25

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

Conchalí, 11 de marzo, 2025.

INFORME SOCIAL

Denisse Rosas Piel, Trabajadora Social, tiene a bien informar la situación socioeconómica

[redacted]

[redacted]

III.-SITUACIÓN SALUD

[redacted]

IV.- SITUACIÓN HABITACIONAL

[redacted]

V.- SITUACIÓN ECONÓMICA

[redacted]

VI.- PETICIÓN

[redacted]

Sin otro particular, se despide cordialmente

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DEPTO. ASST. SOCIAL

Denisse Rosas P.

Denisse Rosas Piel
Trabajadora Social
Municipalidad de Conchalí

[redacted]

[redacted]

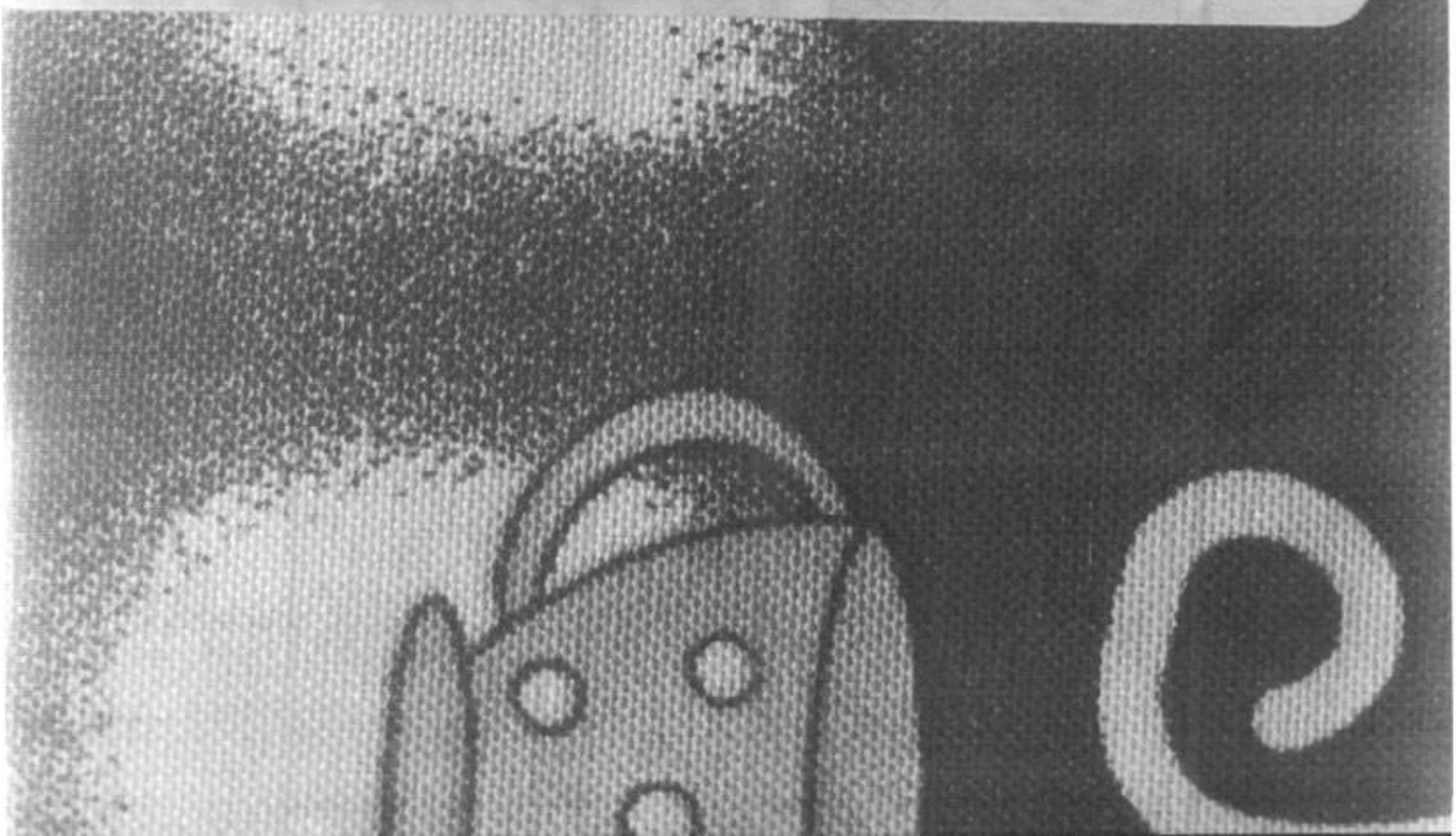

[redacted]

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR.
www.reddeproteccion.cl

¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.registrosocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícate al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

Esta cartola fue impresa el 11 de marzo a las 17:58 hrs. desde la Plataforma Ciudadana.

Comercializadora Martimed Limitada

RUT: 76.309.942-3
SANTOS DUMONT 1030-B
INDEPENDENCIA
FONO: 227320031

martimed@gmail.com

COTIZACION N° **1.666**

22-mayo-2025

L1 Santos dumontt

[redacted]

08-11-2024

[redacted]

Condiciones de venta .

Incluye despacho
Condición de pago: Primera compra contado, segunda crédito 30 dias.
Vigencia de cotizacion: 30 dias
Plazo de entrega: 2 dias hábiles.
Saluda atentamente:

Carlo Monti Valencia
Asesor técnico comercial
Tecnologias en Imágenes Médicas Chile S.A.
Celular : (569) 3250 3826
E-mail: carlo.monti@timed.cl / ventas@timed.cl

Servicio de Salud Metropolitano Norte
Ministerio de Salud
Gobierno de Chile

CORESAM
I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

Certificado Médico

[redacted]

Dra. Gerr.cinne Anabalon A
Rut: 18.954.780-7
Medica Cirujana

14 de febrero de 2025

COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL

[redacted]

BENEFICIARIA(O)

ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Denisse Rosas Piel

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI –
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO –DEPT. ASISTENCIA SOCIAL

DECLARACIÓN PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes:

1. **Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.**
2. **Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.**
3. **Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.**
4. **Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.**
5. **Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.**

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE: DENISSE MARGOT ROSAS PIEL

FIRMA: Denisse Rosas P.

TIMBRE: MUNICIPALIDAD DE CONCHALI DEPTO. ASIST. SOCIAL

EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.

COTIZACIÓN

MIFECON SPA
INSUMOS MEDICOS
RUT: 77.249.411-4
Dirección: Portugal 192, local 4 Santiago Centro
Correo: mifeconsuelo@gmail.com

[redacted]

DATOS PARA TRANSFERENCIA:
MIFECON SPA - 77.249.411-4
CUENTA CORRIENTE BANCO ESTADO
N°5770182001
MIFECONSUELO@GMAIL.COM

2024

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento Asistencia Total

CONCHALÍ

RENACE JUNTO A TI

CONCHALÍ | 26 | 05 | 25

RECIBO

[redacted]

R.U.T.: 76.309.942-3
COMERCIALIZADORA MARTIMED
LIMITADA
S.I.I. SANTIAGO NORTE
BOLETA ELECTRONICA: 114061
Giro: VENTA DE ARTICULOS ORTOPED
ICOS INSUMOS MEDICOS
Direccion: SANTOS DUMONT 1030-B
- INDEPENDENCIA
Emision: 22-05-2025
DETALLE
VARIOS 1X101.000 101.000

Neto	$ 84.874
IVA	$ 16.126
Total	$ 101.000

Timbre Electronico SII
Resolucion 80 de 2014
Verifique Documento: www.sii.cl
Operado por: ingepav.cl

L1 Santos dumontt Cliente

COMPROBANTE DE VENTA Nº
V/ 2 FARIAS FECHA:22-05-2025
DETALLE

CLIENTE:
R.U.T.:
DIRECCION:
COMUNA: CIUDAD:
PAIS :
TELEFONOS:/
TRANSPORTE:

CODIGO	COL.	PRECIO	TOTAL
014-057	PLACA 70 NATURA	4.100	41.000
014-058	416423 BOLSA 70	2.500	60.000

34 Prendas

SUBTOTAL:	101.000
REDONDEO:	0
TOTAL:	101.000

COMPROBANTE NO VALIDO COMO BOLETA
GRACIAS POR SU COMPRA

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL

Conchalí, 06 de Marzo 2025

INFORME SOCIAL

La profesional que suscribe, informa la situación socioeconómica de doña MARIA

[redacted]

4.- SITUACIÓN DE SALUD

[redacted]

5.-SITUACIÓN HABITACIONAL

[redacted]

6.- OPINIÓN PROFESIONAL

[redacted]

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI - DEPTO. ASIST. SOCIAL

FERNANDA GUIJUELOS SANHUEZA
ASISTENTE SOCIAL
D.A.S.
228286534 / fguijuelos@conchali.cl

[redacted]

Cartola Hogar

Número de Folio: #52321108

[redacted]

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR.
www.reddeproteccion.cl

¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.registrosocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícate al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

Esta cartola fue impresa el 6 de marzo a las 16:41 hrs. desde la I.Municipalidad de Conchalí.

CORESAM
Corporación Municipal de Conchalí
De Educación, Salud y Atención de Menores

CORESAM
I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

Fecha: Sto 1/3/2021

[redacted]

Dr. Javier Núñez Armas
RUT: 26.064.170-0
Médico Cirujano

Firma Médico

INSTITUTO NACIONAL DEL CANCER
SERVICIO DE SALUD METROP. NORTE

CERTIFICADO

[redacted]

Dra. Juana Zamora Rojas
10.379.078-6
Instituto Nacional del Cáncer

Dr. JUANA ROSA ZAMORA ROJAS
RUT: 10379078-6
CUIDADOS PALIATIVOS
Instituto Nacional del Cáncer

Santiago, 28/02/2025

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIDECO

Fecha : 07/03/2025
Página : 1

COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL

[redacted]

BENEFICIARIA(O)

ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Fernanda Guijuelos

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI –
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO –DEPT. ASISTENCIA SOCIAL

DECLARACIÓN PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes:

1. **Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.**
2. **Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.**
3. **Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.**
4. **Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.**
5. **Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.**

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE:

FIRMA:

TIMBRE:

FERNANDA GUIJUELOS SANHUEZA
DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.

Dipro

24/feb/2025

DIPROMED S.A.
IMPORTADORA Y DISTRIBUIDORA DE PRODUCTOS MEDICOS
86.397.000-8

Nº0224/ 02

EJECUTIVO DE VENTAS
ROSALINA BARROLLETA
rbarrolleta@dipromed.cl

SUCURSAL
SAN ANTONIO 364 LOCAL 10
HORARIO
LUNES A VIERNES DE 10:00 A.M. A 19:00 P.M.

[redacted]

77.179.925-6

Agustinas 821

Santiago centro

[redacted]

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento Asistencia Total

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

CONCHALÍ | 26 | 05 | 25

RECIBO

[redacted]

FARMACIAS CRUZ VERDE SPA

R.U.T.: 89.807.200-2

Casa Matriz: AVENIDA EL SALTO # 4875, HUECHURABA, HUECHURABA

Giro: FARMACIAS Y PERFUMERIAS, SERVICIOS DE ENFERMERIA, VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, MINIMARKET, SERVICIOS POSTALES Y DE RECAUDACION

Boleta Electrónica Nº: 1584641874 Caja:1

Fecha: 23-05-2025 Hora:15:41:00

Sucursal: 5 Avenida Pedro Fontova Nº 7523 HUECHURABA

ARTICULO	CANT	PRECIO	VALOR
LIPIKAR BAUME AP+M BAL40	3	28.990	86.970

SUBTOTAL BOLETA $	86.970
TOTAL NETO $	73.084
TOTAL EXENTO $	0
TOTAL IVA(19%) $	13.886
TOTAL $	86.970

PRODUCTOS 1 UNIDADES 3

Dinero	$	90.000
Efectivo	$	86.970
Vuelto	$	3.030

Vendedor: 24759 PAOLA ANTONIA CEBALLOS [75044]

Timbre Electrónico SII
Res. 19 7-2-2011 Verifique Documento: www.sii.cl

30/25

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL

Conchalí, 18 de Marzo 2025

INFORME SOCIAL

La profesional que suscribe, informa la situación socioeconómica de dor [redacted]

3.- SITUACIÓN SOCIO-ECONÓMICA

[redacted]

4.- SITUACIÓN DE SALUD

[redacted]

5.-SITUACIÓN HABITACIONAL

[redacted]

6.- OPINIÓN PROFESIONAL

[redacted]

Es cuanto puedo informar, Atte.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI - DEPTO. ASIST. SOCIAL

FERNANDA GUIJUELOS SANHUEZA
ASISTENTE SOCIAL
D.A.S.
228286534 / fguijuelos@conchali.cl

[redacted]

[redacted]

Cartola Hogar

Número de Folio: #43252900

[redacted]

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR.
www.reddeproteccion.cl

¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.registrosocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícate al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

Esta cartola fue impresa el 14 de marzo a las 10:53 hrs. desde la I.Municipalidad de Conchalí.

CERTIFICADO MEDICO

[redacted]

Atentamente

DRA. PAULA GIACAMAN SARAH
RUT: 12.181.333-7
Dermatología

Dra. Paula Giacaman Sarah

Servicio dermatología

HOSPITAL SAN JOSE, SSMN.

SANTIAGO, 13 de marzo de 2025

VALIDO POR EL DIA
13/03/25

COTIZACION

Local: 1102
Emision: 13/03/2025

Vd: IGNACIO ARIEL GONZALEZ OLEA
Validez: 13/03/2025

CANT	ARTICULO	PRECIO	VALOR
1	LIPIKAR BAUME AP+M BAL40	28.890	28.890
		TOTAL $	28.890

01102020048561130325

13/03/25
Lipi Kar Baume
$29.999

SALCOBRAND S.A.
Rut: 76.031.071-9
Av. Vespucio Norte 1737
Huechuraba, Santiago

4004418-LIPIKAR BAUME AP+M	$28,690
SUBTOTAL:	$28,690
DESCUENTOS TOTALES.	-$0
TOTAL.	$28,690

PRODUCTOS: 1 UNIDADES: 1

DOCUMENTO NO FISCAL

VALIDO POR EL DIA
13/03/25

COTIZACION

Local: 1102
Emision: 13/03/2025

Vd: IGNACIO ARIEL GONZALEZ OLEA
Validez: 13/03/2025

CANT	ARTICULO	PRECIO	VALOR
1	LIPIKAR BAUME AP+M BAL40	28.890	28.890
		TOTAL $	28.890

01102020048561130325

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIDECO

Fecha : 18/03/2025
Página : 1

COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL

[redacted]

BENEFICIARIA(O)

ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Fernanda Guijuelos

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI –
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO –DEPT. ASISTENCIA SOCIAL

DECLARACIÓN PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes:

1. **Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.**
2. **Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.**
3. **Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.**
4. **Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.**
5. **Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.**

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE:

FIRMA:

TIMBRE:

FERNANDA GUIJUELOS SANHUEZA
DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento Asistencia Total

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

CONCHALÍ | 28 | 5 | 25

RECIBO

[redacted]

R.U.T.: 76.309.942-3
COMERCIALIZADORA MARTIMED
LIMITADA
S.I.I. SANTIAGO NORTE
BOLETA ELECTRONICA: 114300
Giro: VENTA DE ARTICULOS ORTOPED
ICOS INSUMOS MEDICOS
Direccion: SANTOS DUMONT 1030-B
- INDEPENDENCIA
Emision: 26-05-2025
DETALLE

VARIOS 1X100.500	100.500

Neto	$ 84.454
IVA	$ 16.046
Total	$ 100.500

Timbre Electronico SII
Resolucion 80 de 2014
Verifique Documento: www.sii.cl
Operado por: ingepav.cl

L1 Santos dumont Cliente

COMPROBANTE DE VENTA Nº
V/ 2 FARIAS FECHA:26-05-2025
DETALLE

CLIENTE:
R.U.T.:
DIRECCION:
COMUNA: CIUDAD:
PAIS :
TELEFONOS:/
TRANSPORTE:

CODIGO	COL.	PRECIO	TOTAL
014-018	125371 BOLSA 1	3.900	70.200
057-064	704331 CAVILON	13.900	13.900
014-033	183910 PASTA STO	13.000	13.000
080-007	GUANTE VINILO	3.400	3.400

21 Prendas

SUBTOTAL:	100.500
REDONDEO:	0
TOTAL:	100.500

COMPROBANTE NO VALIDO COMO BOLETA
GRACIAS POR SU COMPRA

28/25

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

Conchalí, 12 de Marzo, 2025

INFORME SOCIAL

Carla Pinto Llantén, Asistente Social, tiene a bien informar la situación socioeconómica de la que a continuación se individualiza.

[redacted]

II. IDENTIFICACION DEL GRUPO FAMILIAR

[redacted]

III. SITUACION HABITACIONAL

[redacted]

IV. SITUACION DE SALUD

[redacted]

V. SITUACION ACTUAL Y ECONOMICA

[redacted]

VI. OPINION PROFESIONAL

[redacted]

Sin otro particular, se despide cordialmente

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
JEFE
DEPTO.
ASIST. SOCIAL

Carla Pinto Llantén
Trabajadora Social
Municipalidad de Conchalí

EPP

Registro Nacional de Discapacidad - Detalle

[redacted]

SAP

FAM

RESUELVO:

[redacted]

RESOLUCIÓN DE MODIFICACION
EXENTA N° 38

R E S U E L V O:

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

Cartola Hogar

Número de Folio: #30045240

[redacted]

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR.
www.reddeproteccion.cl

¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.registrosocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícate al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

Esta cartola fue impresa el 12 de marzo a las 11:43 hrs. desde la Plataforma Ciudadana.

HOSPITAL SAN JOSÉ

SERVICIO DE CIRUGÍA COMPLEJO HOSPITALARIO SAN JOSÉ	

[redacted]

Comercializadora Martimed Limitada

RUT: 76.309.942-3
SANTOS DUMONT 1030-B
INDEPENDENCIA
FONO: 227320031

martimed@gmail.com

COTIZACION N° 1.668

26-mayo-2025

L1 Santos dumontt

[redacted]

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIDECO

Fecha : 12/03/2025
Página : 1

COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL

[redacted]

BENEFICIARIA(O)

ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Evelyn Peña

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI –
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO –DEPT. ASISTENCIA SOCIAL

DECLARACIÓN PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes:

1. **Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.**
2. **Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.**
3. **Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.**
4. **Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.**
5. **Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.**

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE: Evelyn Peña Paz

FIRMA:

TIMBRE:

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DEPTO. ASIST. SOCIAL

EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento Asistencia Total

CONCHALÍ RENACE JUNTO A TI

CONCHALÍ | 28 | 05 | 25

[redacted]

R.U.T.: 76.309.942-3
COMERCIALIZADORA MARTIMED
LIMITADA
S.I.I. SANTIAGO NORTE
BOLETA ELECTRONICA: 114301
Giro: VENTA DE ARTICULOS ORTOPED
ICOS INSUMOS MEDICOS
Direccion: SANTOS DUMONT 1030-B
- INDEPENDENCIA
Emision: 26-05-2025
DETALLE

VARIOS 1X87.600	87.600

Neto	$ 73.613
IVA	$ 13.987
Total	$ 87.600

Timbre Electronico SII
Resolucion 80 de 2014
Verifique Documento: www.sii.cl
Operado por: ingepav.cl

L1 Santos dumontt Cliente

COMPROBANTE DE VENTA Nº

V/ 2 FARIAS FECHA:26-05-2025
DETALLE

CLIENTE:
R.U.T.:
DIRECCION:
COMUNA: CIUDAD:
PAIS :
TELEFONOS:/
TRANSPORTE:

CODIGO	COL.	PRECIO	TOTAL
002-018	PLACA 60 MM 7306	3.900	39.000
002-013	BOLSA PROXIMA 60	2.700	48.600

20 Prendas

SUBTOTAL:	87.600
REDONDEO:	0
TOTAL:	87.600

COMPROBANTE NO VALIDO COMO BOLETA
GRACIAS POR SU COMPRA

35/25

INFORME SOCIAL

N°39/2025

Referencia: Unidad de Cuidados Domiciliarios

[redacted]

IV- Historia de Vida – Situación Social y de Salud.

[redacted]

Es todo cuanto puedo informar

Macarena Vásquez
Trabajadora Social
Rut: 17.004.193-3

Macarena Vasquez
Trabajadora Social
Unidad de cuidados domiciliarios
Programa de Protección a la Persona Mayor

Carla Pinto
Trabajadora Social
Dirección de Desarrollo Comunitario

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
JEFE
DEPTO.
ASIST. SOCIAL

Santiago, 13 de 03 de 2025.

Cartola Hogar

Número de Folio: #40870744

Registro

[redacted]

Esta cartola fue impresa el 10 de abril a las 13:45 hrs. desde la Plataforma Ciudadana.

CONCHALÍ

Santiago,13 de marzo de 2025.

Certificado de salud N°26

[redacted]

DIRECCION CONCHALI

Daniela Rivera Soto

17.538.860-5

Coordinadora de unidad de cuidados domiciliarios

Equipo central de unidad de cuidados domiciliarios

Comercializadora Martimed Limitada

RUT: 76.309.942-3
SANTOS DUMONT 1030-B
INDEPENDENCIA
FONO: 227320031

martimed@gmail.com

COTIZACION N° 1.669

26-mayo-2025

[redacted]

Marlene Soto Riffo
RUT: 11.910.028-3
INDEPENDENCIA 956
INDEPENDENCIA
FONO: 228238896

marlene.sotoriffo@gmail.com

COTIZACION N° 1.665

20-marzo-2025

L3 Independencia

[redacted]

Nº 405

TRIMEDIC

INSUMOS MEDICOS Y ORTOPEDICOS

COTIZACION

[redacted]

TRICIA.MACHUCA@GMAIL.COM

Cotizacion 15 dias de duración

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIDECO

Fecha : 10/04/2025
Página : 1

COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL

[redacted]

BENEFICIARIA(O)

ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Ana Olmos

CONCHALÍ

Municipalidad de Conchalí
Dirección Desarrollo Comunitario
Departamento de Asistencia Social

DECLARACION PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ORGANOS DE LA ADMINISTRACION DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes:

1. **Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.**
2. **Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.**
3. **Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.**
4. **Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.**
5. **Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.**

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE: CARLA PINTO LLANTEN

FIRMA:

TIMBRE:

MUNICIPALIDAD JEFE DEPTO. ASIST. SOCIAL

EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVES DE CORREO ELECTRONICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento Asistencia Total

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

CONCHALÍ | 28 | 5 | 25

RECIBO

NOMBRE : Jovita Reyes Venegas

DIRECCIÓN : Pasaje Colchagua # 4884

C. IDENTIDAD : 4.663.945-6

BENEFICIO : 1 mascarilla nasal $ 35000.-

(PROGRAMA ASISTENCIAL)

FIRMA BENEFICIARIO

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
JEFE DEPTO. ASIST. SOCIAL

FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO

36/25

CONCHALÍ
UNIDOS POR EL BIEN COMÚN

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

CONCHALI, 26 DE MARZO, 2025

INFORME SOCIAL

[redacted]

II. IDENTIFICACIÓN DEL GRUPO FAMILIAR

[redacted]

CONCHALÍ
UNIDOS POR EL BIEN COMÚN

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO DE ASISTENCIA SOCIAL

CONCHALI, 26 DE MARZO, 2025

IV. SITUACIÓN DE SALUD

[redacted]

Felipe Zapata Burgos
Trabajador Social
Municipalidad de Conchalí.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DEPTO. ASIST. SOCIAL

CA.

[redacted]

[redacted]

RUT: 77926760-1
Boleta Electrónica
Nº: 192340

Santiago Oriente
27/05/2025 16:33:49

ISTEC INNOVA SERVICE TECNOLOGIA SPA
Tel.+56 2 32451492
RUT: 77926760-1
info@istec.cl
http://www.istec.cl

Servido por Miguel Angel Mata Nayari

306

Mascarilla nasal YN-02 talla S -Yuwell **$ 35.000**
1,00 Unidades x $ 35.000 / Unidades

■ 6 meses de garantía por defectos de fabrica. *No cuenta con garantía de satisfacción* Las Mascarillas no cuentan con garantía de satisfacción por ser un producto de uso personal.

NS YN02TS1412240017

TOTAL	$ 35.000

Efectivo Santa Magdalena	35.000
CAMBIO	$ 0

Impuestos	Importe	Base	Total
19%	5.588	29.412	35.000

Timbre Electrónico SII
Resolución Nº: 210
de Fecha: 2009-12-30
Verifique documento en www.sii.cl

¡Gracias por su compra!

Derecho a retracto válido solo en compras online, dentro de 10 días desde la recepción, con producto sellado y embalaje original.

No contamos con garantía de satisfacción, para más información visite nuestra página web sección garantía.

Con la tecnología de Odoo

Orden 02463-020-0006

MedicalTec

COTIZACIÓN

N°: 001527

[redacted]

Transferencia bancaria o Depósito

Banco de Chile
Cuenta Corriente: **00-801-12724-06**
Rut: **77.926.760-1**
Enviar comprobante al email: cotizaciones@medicaltec.cl

Términos Generales de Venta: https://medicaltec.cl/garantia-online/

[redacted]

NORUEGA 6350 - LAS CONDES. METRO MANQUEHUE
2 22291491 / +56 9 75695782

Número de Folio: #50057190
Última actualización de información: 20/02/2025
Fecha de consulta: 26/03/2025

Registro Social de hogares

ola Hogar

GARDENIA REYES VENEGAS
olchagua, #4884, Conchalí

ál es el tramo de mi hogar?

[redacted]

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR.
www.reddeproteccion.cl

¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.registrosocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícate al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

Esta cartola fue impresa el 26 de marzo a las 11:36 hrs. desde la Plataforma Ciudadana.

COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL

[redacted]

BENEFICIARIA(O)

ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Fernanda Guijuelos

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI –
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO –DEPT. ASISTENCIA SOCIAL

DECLARACIÓN PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes:

1. **Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.**
2. **Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.**
3. **Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.**
4. **Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.**
5. **Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.**

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE: Felipe Zapata Burgos.

FIRMA:

TIMBRE: MUNICIPALIDAD DE CONCHALI DEPTO. ASIST. SOCIAL

EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.

CORESAM

Certificado de salud

[redacted]

Santiago,Conchali 03de Octubre de 2024

Dra. Nancy Cuellar M.
RUT: 14.641.182-7
Médico Familiar

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento Asistencia Total

CONCHALÍ

RENACE JUNTO A TI

CONCHALÍ | 29 | 5 | 25

RECIBO

[redacted]

R.U.T.: 59.111.330-5
BOLETA ELECTRONICA
Nº 255639031

FARMACIAS DEL DOCTOR SIMI
FARMACIAS DE SIMILARES CHILE S.A.

SUCURSAL: CL0222
DIRECCIÓN: AV. EL GUANACO 3100 12, CONCHALI
GIRO : FARMACIAS INDEPENDIENTES
COD VENDEDOR: 5673
VENDEDOR: ALVAREZ HERNANDEZ FERNANDA
REMISION: 118920
Nro. Caja: 2 Nro. Boleta: 255639031
Fecha 28/05/2026 Hora 13:34:31

1 x 18000 CH5980	KIT MEDIDOR DE GLUCOSA F BLUETOOTH	18.000
2 x 17000 CH5910	TIRAS REACTIVA PARA GLICEMIA 50UNID	34.000

SUBTOTAL 52.000
TOTAL 52.000
Pago Efectivo 55.000
Su Vuelto 3.000
El IVA de esta boleta es: $ 8.303

Timbre Electrónico SII
Res. 71 del 31-07-2014
Verifique documento: www.portaldte.cl

R.U.T.: 59.111.330-5
BOLETA ELECTRONICA
Nº 255639032

FARMACIAS DEL DOCTOR SIMI
FARMACIAS DE SIMILARES CHILE S.A.

SUCURSAL: CL0222
DIRECCIÓN: AV. EL GUANACO 3100 12, CONCHALI
GIRO : FARMACIAS INDEPENDIENTES
COD VENDEDOR: 5673
VENDEDOR: ALVAREZ HERNANDEZ FERNANDA
REMISION: 118921
Nro. Caja: 2 Nro. Boleta: 255639032
Fecha 28/05/2026 Hora 13:35:17

2 x 17000 CH5910	TIRAS REACTIVA PARA GLICEMIA 50UNID	34.000
3 x 3000 CH5911	LANCETAS ESTERILES(DIAM 30G) 50UNID	9.000

SUBTOTAL 43.000
TOTAL 43.000
Pago Efectivo 43.000
El IVA de esta boleta es: $ 6.866

Timbre Electrónico SII
Res. 71 del 31-07-2014
Verifique documento: www.portaldte.cl

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIRECCION DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL

Conchalí, 20 de Marzo de 2025

INFORME SOCIAL

[redacted]

[redacted]

[redacted]

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DEPTO. ASIST. SOCIAL

FERNANDA GUIJUELOS SANHUEZA
ASISTENTE SOCIAL
D.A.S.
228286534 / fguijuelos@conchali.cl

[redacted]

CORESAM
I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ

Corporación de Educación, Salud
y atención de Menores de Conchalí

[redacted]

Dra. Osdaly Aguilarte R.
Rut: 27.133.207-6
Médico Cirujano
Reg. S.I.S: 651107

Nombre y Timbre Médico

Firma

Fecha: 10/03/2025 N° Col. Médico

Cartola Hogar

Número de Folio: #57150524

[redacted]

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR.
www.reddeproteccion.cl

¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.registrosocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícate al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

Esta cartola fue impresa el 19 de marzo a las 13:39 hrs. desde la I.Municipalidad de Conchali.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIDECO

Fecha : 20/03/2025
Página : 1

COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL

[redacted]

BENEFICIARIA(O)

ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Fernanda Guijuelos

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI –
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO –DEPT. ASISTENCIA SOCIAL

DECLARACIÓN PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes:

1. **Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.**
2. **Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.**
3. **Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.**
4. **Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.**
5. **Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.**

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE:

FIRMA:

TIMBRE:

FERNANDA GUIJUELOS SANHUEZA
DEPARTAMENTO ASISTENCIA SOCIAL
MUNICIPALIDAD DE CONCHALI

EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento Asistencia Total

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

CONCHALÍ | 28 | 5 | 25

RECIBO

[redacted]

FIRMA BENEFICIARIO

MUNIC. DEPTO. ASIST. SOCIAL

FIRMA Y TIMBRE FUNCIONARIO

FARMACIAS CRUZ VERDE SPA

R.U.T.: 89.807.200-2

Casa Matriz: AVENIDA EL SALTO # 4875, HUECHURABA, HUECHURABA

Giro: FARMACIAS Y PERFUMERIAS, SERVICIOS DE ENFERMERIA, VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, MINIMARKET, SERVICIOS POSTALES Y DE RECAUDACION

Boleta Electrónica Nº: 1577422926 Caja:2

Fecha: 22-05-2025 Hora:16:30:46

Sucursal: 280 AVDA. INDEPENDENCIA 936 INDEPENDENCIA

ARTICULO	CANT	PRECIO	VALOR
COLMIBE COM.20MG/10MG.30	3	40.790	122.370

SUBTOTAL BOLETA $	122.370
TOTAL NETO $	102.832
TOTAL EXENTO $	0
TOTAL IVA(19%) $	19.538
TOTAL $	122.370

PRODUCTOS 1 UNIDADES 3

Dinero	$	140.000
Efectivo	$	122.370
Vuelto	$	17.630

Vendedor: 21251 ERIKA BARBARA LEIVA ZU [305634]

CON EL CLUB CRUZ VERDE

PODRIAS HABER AHORRADO: $ 42.830EN ESTA COMPRA

¡INSCRIBETE, APROVECHA Y AHORRA!

Timbre Electrónico SII
Res. 19 7-2-2011 Verifique Documento: www.sii.cl

[redacted]

[redacted]

CONCHALÍ
UNIDOS POR EL BIEN COMÚN

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

Conchalí, 07 de marzo de 2025

[redacted]

III. SITUACIÓN HABITACIONAL

[redacted]

V. SITUACION ACTUAL Y ECONOMICA

[redacted]

Sin otro particular, se despide cordialmente

Felipe Zapata Burgos
Trabajador Social
Municipalidad de Conchalí.

Cartola Hogar

Número de Folio: #42913346

Registro

[redacted]

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR.
www.reddeproteccion.cl

¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.registrosocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícate al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

Esta cartola fue impresa el 7 de marzo a las 11:23 hrs. desde la Plataforma Ciudadana.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIDECO

Fecha : 11/12/2024
Página : 1

COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL

[redacted]

BENEFICIARIA(O)

ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Felipe Zapata Burgos

CONCHALÍ
UNIDOS POR EL BIEN COMÚN

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI –
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO –DEPT. ASISTENCIA SOCIAL

DECLARACIÓN PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes:

1. **Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.**
2. **Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.**
3. **Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.**
4. **Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.**
5. **Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.**

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE: Felipe Zapata Burgos

FIRMA:

TIMBRE: MUNICIPALIDAD DE CONCHALI DEPTO. ASIST. SOCIAL

EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.

FARMACIAS
Carm
SU VERDADERA FARMACIA

SRES.
I. MUNIC. DE CONCHALI
PRESENTE

3 DE DICIEMBRE DE 2024

[redacted]

CONDICIONES:
- IVA INCLUIDO
- VALIDEZ COTIZACION 10 DIAS HABILES
- PAGO CONTADO

Sociedad Farmacéutica Lobos y Cía. Ltda.
RUT: 76.014.545-9
Banco Santander
Cuenta N° 62429011
Avenida Salvador 702, Providencia
Fono: 222257678
Giro : Farmacia

ATTE,

FARMACIAS CARMEN
L-2
AVDA. SALVADOR N° 702
FONOS. 222740753 - 222257678
FAX. 22 3419158

JAIME LOBOS AMARO
QUIMICO FARMACEUTICO
FARMACIA CARMEN L-2

FARMACIAS SALCOBRAND

SALCOBRAND S.A.
Rut: 76.031.071-9
Local 630-Diagonal Rancagua 910
Providencia

COMBE

20 MG/10 MG X30
COMPRIMIDOS.

$ 42.799.

SALCOBRAND S.A.
Rut: 76.031.071-9
Local 630-Diagonal Rancagua 910
Providencia

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento Asistencia Total

CONCHALÍ

RENACE JUNTO A TI

CONCHALÍ | 26 | 05 | 25

RECIBO

[redacted]

SALCOBRAND

SALCOBRAND S.A. R.U.T.:76.031.071-9
AV INDEPENDENCIA 902/906 INDEPENDENCIA
C.M:AV.LIB. BDO. OHIGGINS 877 SANTIAGO
GIRO: FARMACIA Y SUPERMERCADO
VERSION: V72.0 12.05.25 DONTBK
O:00021238 T:3959 L:091 C:001
FECHA EMISION : 22/06/2025 HORA : 16:04

CREON 25.000 CAPS	1U	79.899

LEY DE REDONDEO	01
EFECTIVO	80.000
CAMBIO	100
NETO	67.142
IVA 19%	12.757
TOTAL	79.899

ATENDIDO POR : JEFERSON ANAZCO

TIMBRE ELECTRONICO
RES.EXE. No 73 DEL 31 DE MAYO DEL 2011

BOLETA ELECTRONICA Nro. 651070935 CAJA: 1
Verifique documento en www.salcobrand.cl

3906510709358

46/25

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

Conchalí, 31 de Abril, 2025

INFORME SOCIAL

Carla Pinto Llantén, Asistente Social, tiene a bien informar la situación socioeconómica de la que a continuación se individualiza.

[redacted]

[redacted]

Sin otro particular, se despide cordialmente

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DEPTO. ASIST. SOCIAL

Carla Pinto Buntén
Trabajadora Social
Municipalidad de Conchalí

EPP

CORÉSAM
CORPORACIÓN
DE EDUCACIÓN SALUD Y ATENCIÓN DE MENORES
CENTRO DE SALUD "ALBERTO BACHELET M."
SERVICIO SOCIAL

A: DEPTO. SOCIAL
I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
PRESENTE

[redacted]

CHRISTOPHER A. GARRIDO NARBONA
Asistente Social - UAC
Rol Prof. 498/2011
RUT. 15.805.876-6

CHRISTOPHER GARRIDO N
Trabajador Social
Cecosf Alberto Bachelet M.

CECOSF ALBERTO BACHELET
DIRECCIÓN
CONCHALÍ

Santiago, 26 de marzo de 2025.-

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

[redacted]

11 de no 11 de de

Cartola Hogar

Número de Folio: #55745122

[redacted]

Esta cartola fue impresa el 10 de abril a las 10:25 hrs. desde la Plataforma Ciudadana.

[redacted]

[redacted]

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIDECO

Fecha : 10/04/2025
Página : 1

COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL

[redacted]

BENEFICIARIA(O)

ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Evelyn Peña

CONCHALÍ

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI –
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO –DEPT. ASISTENCIA SOCIAL

DECLARACIÓN PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes:

1. **Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.**
2. **Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.**
3. **Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.**
4. **Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.**
5. **Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.**

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE: Carla Pinto Llantén

FIRMA:

TIMBRE: MUNICIPALIDAD DE CONCHALI DEPTO. ASIST. SOCIAL

EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento Asistencia Total

CONCHALÍ

RENACE JUNTO A TI

CONCHALÍ | 26 | 05 | 25

RECIBO

[redacted]

FARMACIAS CRUZ VERDE SPA

R.U.T.: 89.807.200-2

Casa Matriz: AVENIDA EL SALTO # 4875, HUECHURABA, HUECHURABA

Giro: FARMACIAS Y PERFUMERIAS, SERVICIOS DE ENFERMERIA, VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, MINIMARKET, SERVICIOS POSTALES Y DE RECAUDACION

Boleta Electrónica NO: 1577422927 Caja:2

Fecha: 22-05-2025 Hora:16:40:58

Sucursal: 280 AVDA. INDEPENDENCIA 936 INDEPENDENCIA

ARTICULO	CANT	PRECIO	VALOR
PIASCLEDINE CAP.300MG.30	2	33.990	67.980
DUALTEN COM.12,5MG.30	1	22.890	22.890
NEUROBIONTA ADV.COMREC.3	1	22.190	22.190

SUBTOTAL BOLETA $	113.060
TOTAL NETO $	95.008
TOTAL EXENTO $	0
TOTAL IVA(19%) $	18.052
TOTAL $	113.060

PRODUCTOS 3 UNIDADES 4

Dinero	$	114.000
Efectivo	$	113.060
Vuelto	$	940

Vendedor: 21251 ERIKA BARBARA LEIVA ZU [305637]

CON EL CLUB CRUZ VERDE

PODRIAS HABER AHORRADO: $ 26.046EN ESTA COMPRA

¡INSCRIBETE, APROVECHA Y AHORRA!

Timbre Electrónico SII
Res. 19 7-2-2011 Verifique Documento: www.sii.cl

26/25

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

Conchalí, 11 de marzo, 2025.

INFORME SOCIAL

[redacted]

IV.- SITUACIÓN HABITACIONAL

[redacted]

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DEPTO. ASIST. SOCIAL

Denisse Rosas Piel
Trabajadora Social
Municipalidad de Conchalí

[redacted]

[redacted]

CORESAM

Corporación Municipal de Educación,
Salud y Atención de Menores de Conchalí.
Ilustre Municipalidad de Conchalí

RECETA MÉDICA 11/3/25

[redacted]

ALCAINO Y AKAYA LTD.
La Palma 3370-A
Conchali
22477423
Farmacias Belé

COTIZACION

FARMACIAS BELEN

La Palma 3370-A

(56 2) 22477423

Codigo	Descripción	Cant	Precio
11037	NEUROBION/A ADV COM 30	1	$19.890
258245	PIASCLEDINE 300MG CAP 3	1	$29.990
6356	DUALTEN 12,5MG COM 30	1	$16.990
75462	GLUCENNA TRIPCARE VAI	1	$25.900

TOTAL: $91.770

Su Vendedor(a) fue: SILVIA CUEVAS
Gracias por su preferencia
Fecha: 11-03-2025 Hora: 10:00:36
Visitenos en: http://www.farmaciasbelen.cl

LABRA Y COMPAÑIA LIMITADA
CASA MATRIZ: INDEPENDENCIA 3187-B, CONCHALÍ
GIRO: VENTA AL POR MENOR DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y MEDICINALES

COTIZACIÓN

- FOLIO 4
- FECHA DE 6-03-2025
- FECHA DE VENCIMIENTO : 06-03-2025

VENDEDOR: CÓDIGO:

DATOS DEL CLIENTE:
NOMBRE: INDEFINIDO
RUT: 66666666-6
TEL:
DIRECCIÓN: None, None

CODIGO / PRECIO U.	PRODUCTO / CANT.	VALOR
8888451008878 / 27.990	GLUCERNA VAINILL PLVO 850GR x1	27.990
7460536558557 / 35.400	PIASCLEDINE 300MG X 30 CAPS x1	35.400
7800080116858 / 16.490	DUALTEN 12.5 MG 30 COMP CARVEDILOL x1	16.490
7500435221030 / 21.750	NEUROBIONTA ADVANCE X30COMP x1	21.750

TOTAL: $ 101.630

CLAMI.CL
SOFTWARE DE PUNTO DE VENTA

NEU
PIASC
GLUCERNA

Farmacias Alu
Rut: 76.279.713-5
Avda. Cardenal Caro 389
Conchali

Cartola Hogar

Número de Folio: #52497076

[redacted]

Conoce los apoyos del Estado

Para tener más información sobre los beneficios puedes ingresar al sitio web de Red de Protección Social, acercarte a tu municipio o escanear el código QR.
www.reddeproteccion.cl

¿Tienes consultas sobre tu Registro Social de Hogares?

Para actualizar, complementar o corregir la información de tu RSH, ingresa a www.registrosocial.gob.cl, acércate a tu municipio o a las sucursales de Chile Atiende. Si tienes dudas comunícate al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

Esta cartola fue impresa el 11 de marzo a las 18:12 hrs. desde la Plataforma Ciudadana.

MUNICÍPALIDAD DE CONCHALI
DIDECO

Fecha : 11/03/2025
Página : 1

COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL

[redacted]

BENEFICIARIA(O)

ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Denisse Rosas Piel

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI –
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO –DEPT. ASISTENCIA SOCIAL

DECLARACIÓN PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes:

1. **Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.**
2. **Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.**
3. **Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.**
4. **Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.**
5. **Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.**

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE: DENISSE MARGOT ROSAS PIEL

FIRMA: Denisse Rosas

TIMBRE: MUNICIPALIDAD DE CONCHALI DEPTO. ASIST. SOCIAL

EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO
Departamento Asistencia Total

CONCHALÍ

RENACE JUNTO A TI

CONCHALÍ | 28 | 5 | 25

RECIBO

[redacted]

FARMACIAS CRUZ VERDE SPA

R.U.T.: 89.807.200-2

Casa Matriz: AVENIDA EL SALTO # 4875, HUECHURABA, HUECHURABA

Giro: FARMACIAS Y PERFUMERIAS, SERVICIOS DE ENFERMERIA, VENTA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS, MINIMARKET, SERVICIOS POSTALES Y DE RECAUDACION

Boleta Electrónica NU. 1584641873 Caja:1

Fecha: 23-05-2025 Hora:15:37:49

Sucursal: 5 Avenida Pedro Fontova Nr. 7523 HUECHURABA

ARTICULO	CANT	PRECIO	VALOR
ZOMEL HP TRITERA.28D.BL1	1	52.490	52.490
***DESCUENTO FCV			-10.500

SUBTOTAL BOLETA $	41.990
TOTAL NETO $	35.286
TOTAL EXENTO $	0
TOTAL IVA(19%) $	6.704
TOTAL $	41.990

PRODUCTOS 1 UNIDADES 1

Dinero	$	42.000
Efectivo	$	41.990
Vuelto	$	10

Vendedor: 24759 PAOLA ANTONIA CEBALLOS [75043]

Timbre Electrónico SII
Res. 19 7-2-2011 Verifique Documento: www.sii.cl

31/25

CONCHALÍ
UNIDOS POR EL BIEN COMÚN

MUNICIPALIDAD DE CONCHALÍ
DIRECCIÓN DE DESARROLLO COMUNITARIO
DEPARTAMENTO SOCIAL

Conchalí, 18 de marzo de 2025

INFORME SOCIAL

[redacted]

V. SITUACION ACTUAL Y ECONOMICA

[redacted]

Sin otro particular, se despide cordialmente

Felipe Zapata Burgos
Trabajador Social
Municipalidad de Conchalí

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DEPTO. ASIST. SOCIAL

[redacted]

[redacted]

Cartola Hogar

Número de Folio: #56128592

Registro Social

[redacted]

www.redpro teccion.cl

dudas comunícate al 800-104-777 o 800-719-002, opción 1.

Esta cartola fue impresa el 18 de marzo a las 09:54 hrs. desde la Plataforma Ciudadana.

CENTRO MEDICO
CB
BULNES

Avda. Vicuña Mackenna 4, Piso 5, Depto 4, - Providencia
Salida Metro Baquedano - Tels. 2 2698 5221 - 2 2698 5081
www.centromedicobulnes.cl

[redacted]

Dr. Gonzalo Cardemil Herrera
Médico Especialista en
Cirugía de Tórax
Gastroenterología
Rut: 5.977.872-2 / CM: 9344

10 - III - 25

Dr. Ramón Gonzalo Cardemil Herrera
Cirujano Toráxico / Gastroenterología
R.U.T.: 5.977.872 - 2

Innova imagen pro Spa, R.U.T. 77.135.661-3

COTIZACION

Local: 882 Vd: Mario Cifuentes Saavedra
Emision: 17/03/2025 Validez: 18/03/2025

CANT	ARTICULO	PRECIO	VALOR
1	ZUMEL HP TRITERA.28D.BL1	48.390	48.390
		TOTAL $	48.390

0089203037411317 0325

Copia de RecetaABF

[redacted]

farmacias ahumada®

ABF CHILE
Administradora de Beneficios Farmacéuticos

MLH IMPRESORES SpA • R.U.T.: 76.697.164-4 • Artemio Gutierrez 2045

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DIDECO

Fecha : 21/03/2025
Página : 1

COMPROBANTE DE ATENCION SOCIAL

[redacted]

BENEFICIARIA(O)

ASISTENTE SOCIAL

DIGITADO POR : Felipe Zapata Burgos

CONCHALÍ
RENACE JUNTO A TI

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI –
DIRECCIÓN DESARROLLO COMUNITARIO –DEPT. ASISTENCIA SOCIAL

DECLARACIÓN PROFESIONAL TRATANTE

De acuerdo a la LEY 19880: QUE ESTABLECE BASES DE LOS PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS QUE RIGEN LOS ACTOS DE LOS ÓRGANOS DE LA ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO.

ARTICULO 12: Principio de abstención. Las autoridades y los funcionarios de la Administración en quienes se den algunas de las circunstancias señaladas a continuación, se abstendrán de intervenir en el procedimiento y lo comunicarán a su superior inmediato, quien resolverá lo procedente.

Son motivos de abstención los siguientes:

1. **Tener interés personal en el asunto de que se trate o en otro en cuya resolución pudiera influir la de aquél; ser administrador de sociedad o entidad interesada, o tener cuestión litigiosa pendiente con algún interesado.**
2. **Tener parentesco de consanguinidad dentro del cuarto grado o de afinidad dentro del segundo, con cualquiera de los interesados, con los administradores de entidades o sociedades interesadas y también con los asesores, representantes legales o mandatarios que intervengan en el procedimiento, así como compartir despacho profesional o estar asociado con éstos para el asesoramiento, la representación o el mandato.**
3. **Tener amistad íntima o enemistad manifiesta con alguna de las personas mencionadas anteriormente.**
4. **Haber tenido intervención como perito o como testigo en el procedimiento de que se trate.**
5. **Tener relación de servicio con persona natural o jurídica interesada directamente en el asunto, o haberle prestado en los dos últimos años servicios profesionales de cualquier tipo y en cualquier circunstancia o lugar.**

EL O LA PROFESIONAL TRATANTE DECLARA NO PRESENTAR NINGUNO DE LOS MOTIVOS ANTERIORMENTE SEÑALADOS PARA INTERVENIR EL CASO.

NOMBRE: Felipe Zapata Burgos

FIRMA:

TIMBRE:

MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
DEPTO. ASIST. SOCIAL

EN CASO DE PRESENTAR ALGUNOS DE LOS MOTIVOS SEÑALADOS EN LA LEY 19.880 ARTICULO 12, SE DEBE INFORMAR A TRAVÉS DE CORREO ELECTRÓNICO A SU JEFATURA DIRECTA, PARA DESIGNAR A OTRO PROFESIONAL EL CASO.